

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Se: (a)
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GIATATRUST S.A.

Código:

De sus Consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que la administración de los Estados Financieros de GIATATRUST S.A., emitidos el 17 de Diciembre del 2014, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera.

1.- Reconfirmamos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la Situación Contable, Patrimonial, Resultado de las operaciones de la Compañía y Flujos de Efectivo de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, igualmente la responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas 7-hasta en correspondido en la LRT) y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cambios, operaciones o eventos que no estén razonablemente documentados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que componen los Estados Financieros.

3.- Documentamos la existencia de irregularidades implicando a la Gerencia o a Empleados que comprometen más de importancia dentro del sistema de control interno o algún subrogamiento a éste, o cualquier otro efecto negativo, se encuentran para la exposición en los Estados Financieros o bien para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico modificado (exceptuando para el caso de la RTT) de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas en la LRT (p. 10) y sus modificaciones. Este sistema de información financiera reglamentario para propósitos regulatorios, no contempla en forma integral el efecto de los variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional.


BÁRBARA J. A. MUÑOZ, ANGE LA MARIA
Gerente General
Representante Legal "GIATATRUST S.A."